

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ÓSCAR OTERO PARDO:

Reclamación de pago: ÓSCAR OTERO PARDO

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (PABLO CALIPIENSO IBAÑEZ), por importe de **3.207,92 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº Gastos abogados - L00730, de fecha 18 - 11 - 2024 por importe de 40,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 25/0002, de fecha 05 - 02 - 2025 por importe de 4.167,92 € de los cuales se han pagado 1.000,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES66 2100 8702 5302 0005 0216 y nos envía el justificante de pago al mail pablo@roi2business.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **PABLO CALIPIENSO IBAÑEZ**